

ANEXO IV

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN LA UPV/EHU

Las personas adjudicatarias deberán remitir al correo electrónico rrhh-inves.dgi@ehu.eus, en el plazo comprendido **entre el 17 y el 22 de marzo de 2022**, la siguiente documentación en formato PDF:

- a. Documento de aceptación de las obligaciones como persona adjudicataria de la presente convocatoria, con el Vº Bº de las personas codirectoras de la Tesis y de la persona directora de departamento, instituto o centro de adscripción.
- b. Ficha de identificación con los datos personales, bancarios y el número de afiliación a la Seguridad Social.
- c. Declaración jurada en la que se especifique que no se ha estado contratado por la modalidad de contrato predoctoral prevista en el artículo 21 de la Ley 14/2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y en caso positivo, indicación de la duración en días del contrato.
- d. Certificado de incorporación.
- e. Informe favorable del Comité de Ética en la Investigación correspondiente, en los casos en que sea necesario por la temática del proyecto de investigación.
- f. Título/s de acceso al programa de doctorado (grado, máster, licenciatura)

Además, la documentación se presentará en las oficinas de registro de la UPV/EHU (las direcciones y horario de atención al público se podrán consultar en este enlace: https://www.ehu.eus/es/web/idazkaritza-nagusia/erregistro-orokorra_ordutegia), por Registro Electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la UPV/EHU o, en su caso, por cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En caso de utilizar el Registro Electrónico (<https://egoitza.ehu.eus/es/registro-electronico>), en el apartado "Destino" se deberá indicar en primer lugar "Vicerrectorado de Investigación" y, en segundo lugar, "Gestión de Investigación Recursos Humanos (U02000381)", especificando en el apartado "Solicita" lo siguiente: "PIF BURDEOS 2022".

La no presentación en plazo de la documentación solicitada se entenderá como renuncia a la formalización del contrato.

Los modelos a utilizar se encuentran disponibles en la web del Vicerrectorado (pestaña "*Documentación contratación*").

Las consultas relacionadas con la presentación de documentación y con el proceso de contratación también deben dirigirse al correo electrónico rrhh-inves.dgi@ehu.eus.